

ACTA DE JUNTA GENERAL – MEDDENTAL SA

En Guayaquil, a las 9:30 horas del día jueves 25 de enero de 2019, en el domicilio de la sociedad ubicada en la Ciudadela Vernaza Norte Mz. 21 Solar 1 se celebra la Junta General de Accionistas y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al año 2018.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados
4. Ruegos y preguntas

Se informa a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar y obtener de inmediata y forma gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de los asistentes, resultando estar presente:

- La Sra. Aracelis Amparo Alvarado Guillen, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- El Sr. Roberto Mosquera Acosta, por sus propios derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- El Sr. Juan Vicente Murillo Láinez, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

La Junta se considera válidamente constituida al estar presentes los accionistas que tienen el 100% de las acciones al igual que el personal que dirige y puede aportar con decisiones para la adopción de acuerdos que se someten a esta Junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y estatutos sociales.

La Junta se celebra bajo la Presidencia de la Sra. Aracelis Alvarado, el Sr. Juan Murillo, y actuando como secretario el Sr. Roberto Mosquera, por ser todos parte del consejo de administración.

Tras informar al Presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la Junta adopta por parte de los accionistas concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018.- Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales integradas por el balance, estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2018.

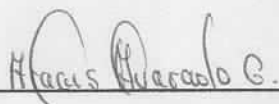
Segundo. Aprobación de la Gestión social en el mismo período. - Se aprueba también por unanimidad, la gestión social del ejercicio 2018.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.- Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del Consejo de administración para que se ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y Preguntas.- Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el Sr. Roberto Mosquera secretario en la Junta, a redactar el acta de la misma, la cual leída en presencia de la Junta es aprobada por todos los asistentes y suscrita por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

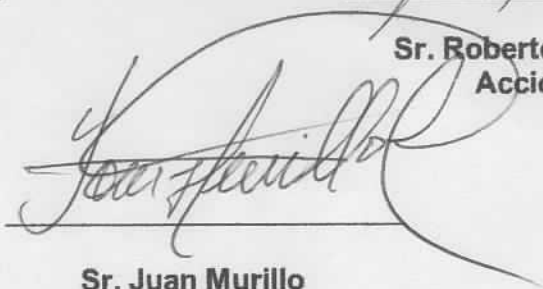
Guayaquil, 25 enero del 2019



Sra. Aracelis Alvarado
Accionista



Sr. Roberto Mosquera
Accionista



Sr. Juan Murillo
Accionista